



San Pedro de la Paz, 31 de marzo de 2022

Estimadas(os) Madres, Padres y Apoderadas(os):

Junto con saludar muy cordialmente nos dirigimos a ustedes para informar cambio de jornada horaria que adoptaremos durante el mes de **abril** según lineamientos emanados del Ministerio de Educación (Resolución Exenta N°1819/22 de marzo de 2022). Dejamos a continuación horarios de entrada y salida de cada curso a partir del día **lunes 04 abril**:

- Pre kínder:	12:00 a 16:00 hrs.
- Kínder:	8:10 a 12:10 hrs.
- Primero a Cuarto Básico:	8:00 a 13:35 hrs.
- Quinto a Octavo Básico:	8:00 a 13:20 hrs.

El Ministerio de Educación adoptó esta medida considerando las condiciones de cada Comunidad Educativa enfocándose en dos áreas que necesitan mayor atención:

- **Área pedagógica.** Se acortará la jornada escolar para que los alumnos(as) se adapten gradualmente a una jornada extensa para poder lograr los aprendizajes esenciales de acuerdo a su nivel.
- **Área socioemocional.** Este cambio de jornada horaria permitirá que nuestros alumnos y alumnas vayan adquiriendo de forma paulatina herramientas para relacionarse con sus pares, que también se vieron afectadas por las clases remotas.

Esta flexibilidad en la jornada escolar nos permitirá como escuela dar apoyo a aquellos estudiantes descendidos en sus aprendizajes. Los horarios de las nivelaciones son las que a continuación se indican:

- Pre kínder:	16:05 a 16:50 hrs.
- Kínder:	12:15 a 13:00 hrs.
- Primero a Cuarto Básico:	13:35 a 14:35 hrs.
- Quinto a Octavo Básico:	13:20 a 14:20 hrs.

*** A los alumnos y alumnas seleccionados para nivelación de aprendizajes se les avisará personalmente.**

Nos despedimos esperando tener una buena recepción a estas acciones que van en directo beneficio de nuestros alumnos y alumnas.

ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN